PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a programas y proyectos de inversión, se aclara que este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, Estado de México, **no tiene Programas y Proyectos de Inversión;** derivado de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automáticos.

ATENTAMENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO
2025-2027
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IMCUFIDE
ATLACOMULCO, MÉXICO

L.C. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS